

Por el LIC. MANUEL BRAVO J.

AUNQUE en los últimos años los economistas y los educadores han llegado a un punto de común acuerdo, que consiste en valorizar, en el momento presente, esta verdad reiteradamente descubierta en el curso de la historia de la civilización: que la educación y el progreso material son fenómenos de clara interdependencia, ¿cómo explicar este acuerdo para que tenga una evidente expresión práctica? ¿qué elementos de juicio, de orden económico, deben tener en mente quienes formulan la política educativa y, sobre todo, quienes tienen que ejecutarla? ¿qué elementos de juicio, por otra parte, han de tomar en cuenta los planificadores del desarrollo económico y social para que el gasto educativo tenga las máximas consecuencias a corto y largo plazo? ¿qué denominador común ha de suscribir las asignaciones del gasto público entre las obras materiales, ampliación del capital tangible del país, y la obra educativa, el capital intangible de la nación?

¿Qué se puede decir ante la afirmación, que se escucha por cierto con frecuencia, de que sería perjudicial para el desarrollo de México desviar mayores recursos de los actuales, en tanto que lo urgente es invertirlos en obras de la máxima rentabilidad al plazo más corto posible? ¿Qué argumentos se podrían alegar cuando, llevando las cosas al extremo se llega a decir que si el desarrollo del país —que muestra uno de los más altos índices— se ha logrado dentro de la magnitud de un gasto en la educación que alcanza ya al 21% del presupuesto nacional, no hay ninguna justificación para ampliar tales asignaciones? Parece exagerado —aseveran quienes así opinan— parece casi sectarista, restarle por este camino posibilidades de acción al Estado en otros campos de igual o mayor importancia.

Bien se sabe que las necesidades educativas son infinitas en el curso de la vida humana y que, a la larga, la nación puede beneficiarse de cuanto se invierta o gaste en el campo de la educación. Pero también hay que reconocer que existen límites cuya severidad impone la modestia de los recursos financieros con que cuenta México para ampliar su capacidad física productiva.

Valdría la pena recoger todas estas cuestiones y tratar de examinarlas con cierto orden, de tal modo que fuera factible definir aquellos aspectos del problema que pueden ser tratados con clara objetividad y aquellos otros en que sólo es posible explorar su contenido y hallar una orientación que sirva para corregir errores o desviaciones inevitables.

* * *

Un primer hecho puede quedar aclarado en seguida: efectivamente, la “economía mexicana, no obstante resentir con frecuencia los efectos de las fluctuaciones adversas de los mercados mundiales, ha mantenido a lo largo de los últimos decenios una tasa de crecimiento que le ha permitido elevar

de una manera constante el ingreso real por habitante”. Esta es una afirmación que hizo hace pocas semanas el Gobierno de México en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de Estados Americanos. Dijo también que entre 1940 y 1960, el producto logrado por cada mexicano pudo duplicarse, que este crecimiento ha permitido, paralelamente, dar vigencia cada vez mayor a los postulados de justicia social contenidos en la Constitución Política del país.

El informe contiene esta otra información general: “El progreso logrado en México, fundado en el aprovechamiento de sus abundantes recursos naturales y en el creciente esfuerzo productivo de su población, ha derivado también, de manera esencial, de la política social, del régimen de tenencia de la tierra instaurado mediante la reforma agraria, de los programas educativos, de las medidas de bienestar social y salubridad y de la participación libre y democrática de la ciudadanía en la vida nacional. El mejoramiento social y cultural ha sido uno de los factores importantes de la tasa elevada de crecimiento económico, debido a sus efectos positivos en la productividad, en la organización de la economía y en las normas de consumo”.

“El Estado mexicano, impulsor de sectores básicos de la economía —agricultura, transporte, energía y combustible, siderurgia y algunas otras industrias fundamentales— ha creado a la vez condiciones favorables para el desenvolvimiento de la actividad económica privada en materia agrícola, industrial, constructora, financiera y de servicios. El Estado ha asumido y ejercido una responsabilidad bien definida: la de promover la elevación del nivel medio de vida mediante la colaboración activa de los recursos públicos y los privados. Los programas sucesivos de gobierno y las realizaciones resultantes de esa colaboración, en un ambiente de estabilidad política, se han traducido en el fortalecimiento de la capacidad de producción, la incorporación al trabajo agrícola e industrial de los fuertes incrementos demográficos —de más del 3 por ciento anual— y el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías”.

Todo ciudadano tiene fácil acceso a las informaciones estadísticas de carácter económico y social del país y puede verificar en sus detalles que estas afirmaciones del Gobierno de México ante la Organización de Estados Americanos constituyen un hecho real y un dato objetivo fundamental para cualquier apreciación o enjuiciamiento de los problemas nacionales.

Los economistas usan una unidad para medir este progreso: la suma en pesos y centavos de todo lo que produce el país en un año determinado. A veces la cifra total se depura para eliminar el valor del desgaste de los equipos o instalaciones que se usaron en ese año, pero por lo general este refinamiento se aplica sólo a fines muy específicos de la contabilidad económica del país. Por lo común se habla del total de la suma con el nombre de Producto Bruto Nacional.

También hay otra unidad de comparación que es familiar a cuantos se ocupan de estas cuestiones: el monto del presupuesto federal y también, con mucha facilidad, se puede

* De una intervención del Lic. Manuel Bravo Jiménez, Profesor de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, en la última Reunión del Consejo Nacional Técnico de la Educación, de México.

saber cómo distribuye anualmente el Gobierno los fondos públicos para fines administrativos, para abrir caminos, presas, generar electricidad, producir petróleo, irrigar tierras o atender los servicios sociales en muy diversas formas.

Hay asimismo otra medida que se usa en estas comparaciones de conjunto y que permite apreciar la evolución interna y de otras naciones. Hablan los economistas del Ingreso Nacional, que no es la suma de lo que se produce sino la suma de todo lo que se recibe por el trabajo. Es el gran total de lo que en un año dado reciben las personas o las compañías por su trabajo o por sus actividades diversas.

Con estas medidas en mente cabe hacer algunas apreciaciones interesantes. En 1940 el valor total de la producción fue de 7,300 millones de pesos; en 1950 casi 6 veces mayor: 41,500 millones; en 1960 134,400 millones, 18 veces más que en 1940, 3 veces más que en 1950. El año pasado fue de 141,000 millones de pesos. Conviene advertir que en estas cifras no se ha hecho ningún ajuste por aumento en los precios. Por lo que toca al ingreso nacional, éste ha crecido de 6,400 millones en 1940 a 37,500 en 1950 y a 120,100 millones en 1960. En números redondos se ha multiplicado 20 veces en 20 años. Estos son hechos objetivos ya cuantificados.

Por otra parte, también es un hecho objetivo que el país ha venido destinando cada vez mayores recursos para atender los aspectos educativos del país: en 1950 el presupuesto federal para educación fue de 312 millones de pesos; para 1960 de 1,900 millones. El presupuesto del año pasado fue de 2,100 millones de pesos y el de este año de 2,600 millones. En términos relativos, en 1950 el Gobierno Federal asignó a la educación casi 11½% del total del presupuesto federal; en 1960 el 18%; el año pasado el 19%; el año actual cerca del 21%.

Quizá sea interesante echar una ojeada al panorama mundial. En 1958 Africa gastaba en educación el 2½% de su ingreso nacional; los Estados Arabes el 3.8%; Asia el 2.5%; Latinoamérica 2.1%; Oceanía 2.4%; Europa 3.2%; Norteamérica 4.3%; la Unión Soviética 6.8%. México gastaba en ese año, incluyendo el gasto federal y el privado 1.8%.

Este también es un hecho objetivo. México ha venido atendiendo deliberadamente su política educativa, asignando cada vez proporciones mayores del presupuesto federal y, dentro del panorama mundial, no se encuentra demasiado lejos de otros países, excepto de los más desarrollados, en particular de los Estados Unidos y de la Unión Soviética.

También la población mexicana ha crecido notablemente en todos estos años. Pero aun así la situación es alentadora: en 1940 la Federación gastaba \$4.00 en la educación de cada mexicano; en 1950 \$12.00; en 1960, \$54.00. En estas circunstancias parece que no debiera haber motivo de preocupación; los interesados en el progreso educativo del país no tienen de qué quejarse. Sin embargo, es útil hacer un examen más cuidadoso en dos sentidos:

Primero: ¿Hay algún hecho que induzca a pensar que México ha quedado atrás con respecto a lo que hubiera podido lograr en otras condiciones, en el sentido de que este 21%, de 1962, que sin duda parece difícil de superar hoy, debería haber tenido lugar 20 años antes?

Segundo: ¿Qué fenómenos o desarrollos inmediatos pueden obligar a los mexicanos a transformar el gusto en preocupación, y les obliguen a tomar urgentes providencias para que en 1980 o el año 2000, con cerca de 90 millones de mexicanos, no tengan los hombres de entonces que hacerse el mismo razonamiento de que las cosas no estarían tan mal o que podrían estar mucho mejor, si los responsables del país hubiesen tomado en 1962 oportunas y previsoras decisiones?

* * *

Como se sabe, los países de América Latina y el Gobierno de los Estados Unidos han suscrito un compromiso para realizar un esfuerzo común en favor del desarrollo económico y social, lo que significa adoptar las medidas adecuadas para lograr aumentar en un 5% cada año el producto nacional. Todos los países de América Latina se han comprometido también a realizar una reforma agraria, a darle mayor eficiencia a su política fiscal y a conceder particular atención a los problemas de carácter social y, con ellos, a la educación. Las anteriores referencias al informe de México corresponden precisamente a la primera reunión continental que se ocupó de apreciar el avance logrado en esta Alianza para el Progreso. También es un hecho conocido que este gran programa, según acuerdo de todos los países, ha de apoyarse en una obra de planificación nacional, de tal manera que la composición de los gastos públicos y

privados representen una cuidadosa selección de alternativas, evitando el gasto superfluo o poco productivo.

Si con estos requisitos se pretendiera apreciar la magnitud de la tarea inmediata, habría que visualizarla de la siguiente manera: si en 1961 el producto nacional fue de 141,000 millones de pesos, habrá que aumentarlo a 163,000 en 1964. Para lograrlo, necesitará el país hacer inversiones a fin de ampliar su capacidad física productiva, de cerca de 27,000 millones de pesos en 1963 y de cerca de 29,000 millones en 1964. Si se va más adelante, en un período más largo, de 1962 a 1970 habría que realizar inversiones que ascenderían en todo el período a cerca de 300,000 millones de pesos. Se sabe, desde ahora, que no se contará con todos los recursos propios que esta inversión reclama. Esperando que algunas de las dificultades actuales, particularmente en el comercio exterior, tiendan a corregirse en alguna medida, y suponiendo, con base en realidades actuales, que el 50% de esta inversión se realice por la vía pública y el resto por la vía privada, México tendrá que recurrir a un financiamiento del exterior que para 1970 alcanzaría, ya acumulado, una cifra de alrededor de 50,000 millones de pesos.

En forma muy esquematizada, y sin especiales afinamientos, ésta es en pesos y centavos la magnitud de la tarea de carácter económico nacional en que está empeñado el Gobierno del país y de la cual forma parte activa cada uno de los mexicanos.

¿Qué hechos a la vista o razonablemente previsibles pueden impedir la realización de estos propósitos? ¿puede la educación como fenómeno extraeconómico, contribuir a disminuir tales peligros?

Por lo que toca a lo primero, los peligros a la vista, es necesario examinar ciertos aspectos del trasfondo. Refiriéndonos en particular al crecimiento industrial, el hecho más destacado en cuanto a la ampliación de la capacidad física productiva del país, es que ésta se ha realizado en condiciones muy favorables.

En cuanto a la acción gubernamental, en las últimas décadas se ha ido integrando una serie de medidas que, en su conjunto, han creado un clima de amplio proteccionismo para el desarrollo manufacturero: la política arancelaria ha procurado favorecer el consumo de productos nacionales; también se ha controlado la importación para ampliar el mercado interno; se han otorgado franquicias fiscales para las industrias nuevas o aquellas de carácter necesario, favoreciendo su período inicial de crecimiento: se ha usado del subsidio selectivo; se favorece la reinversión de utilidades y se han tenido en cuenta prácticas de depreciación acelerada.

En el aspecto humano, aparte de los gastos normales educativos, se ha realizado una importante tarea para el uso de becas para estudios técnicos superiores ofrecidas por otros países y se ha mantenido por más de 20 años un programa nacional, patrocinado por el Banco de México, para estudios de postgraduados en instituciones de educación técnica de países extranjeros.

Estos programas seguramente se continuarán y fortalecerán; pero ese ambiente proteccionista tendrá que modificarse sustancialmente. México suscribió el tratado que sirve de base para el funcionamiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Como consecuencia, tendrán que empezarse a abrir puertas en la muralla, porque hay un compromiso para hacerla desaparecer en la próxima década, entrando a una nueva etapa de intercambio comercial con los países miembros de la Asociación. No habrá escapatoria: México está obligado a una vigorosa acción pública y privada para mejorar las condiciones de la producción, estandarización, diseño tecnológico, costos competitivos, fluidez en los mecanismos de distribución, mano de obra calificada, mejor servicio, dirección y administración más eficiente. En suma, una nueva estructura humana con mayor capacidad de decisión y con un más alto nivel productivo en sus actividades.

Esta estructura humana es, de nuestro lado, la tarea más trascendental. A pesar de que se ha ido mejorando, no cabe duda de que constituye hasta ahora uno de los puntales más débiles. Por datos que todavía son representativos de la situación, se sabe que el 85% de las fábricas del país no emplea personal técnico. Se sabe también que el personal técnico empleado en el 15% restante está compuesto sólo de un 39% de profesionales y de un 7% de subprofesionales y que en cambio el 54% son prácticos, técnicos formados en el largo curso del servicio.

La nueva estructura humana, que permitirá hacer frente a una convivencia industrial creadora con el resto de América Latina, tendrá que ser producto de decisiones que se tomen hoy, por los hombres de 1962. Hay la convicción de

que cada día que se pierde en tomarlas crece dramáticamente el peligro de mantener el estancamiento en el orden tecnológico humano quedando atrás, injustificadamente retrasados, con respecto a otras naciones de América Latina en donde los sectores industriales han manifestado una condición y agresividad ejemplares. Brasil, por ejemplo, país que visité por primera vez en 1947, ya había echado a andar para entonces un servicio nacional de adiestramiento industrial, patrocinado por la Federación de Industriales en cooperación con las autoridades educativas, que hoy, después de veinte años, le permite afirmar que su problema de mano de obra calificada está resuelto.

Se puede también afirmar que cada día que pase sin que se tomen decisiones para romper la estructura "aristocrática" del sistema educativo, fortaleciendo vigorosamente las oportunidades de adiestramiento a lo largo de la preparación académica y con instituciones laterales de capacitación a corto plazo, se persistirá en desconocer una realidad nacional y se calificará con el estigma de "destripado" a los chicos que por razones fuera de su control tienen que abandonar ahora el sistema educativo formal.

No debería, de ninguna manera, haber jóvenes fracasados como producto del vigente sistema de educación nacional; deberá haber, cada vez en mayor cuantía, jóvenes útiles, hombres con capacidad de acción fortalecida en el curso de su paso por la escuela del país. Después de todo, el proceso de formación del hombre como ciudadano sólo se inicia en la escuela, pero se ejercita y fecunda en la vida diaria.

Es en el período de la adolescencia en el que se requieren nuevas fórmulas de acción. La entrada de los chicos a la escuela secundaria es sin duda un motivo de inmediata preocupación; pero además, problema igualmente importante, es apreciar con nuevas perspectivas la urgencia de atender a quienes por hoy no puedan contemplar la posibilidad de seguir una carrera con destino profesional.

Los programas que se formulen para hacer frente a estas necesidades, la creación de los cuadros humanos en que se apoye un renovado progreso económico del país, tendrán que corregir muchas de las deficiencias del personal técnico que hoy está ocupado en la industria: los técnicos mexicanos tienen una marcada deficiencia en la experiencia del manejo de maquinaria y equipos; son insuficientes sus conocimientos en métodos y costos de producción y adolece de muchas fallas su capacidad para trabajar con los demás, sus relaciones humanas. Tienen deficiencias también en la experiencia que se requiere para la preparación de proyectos; es muy escasa su práctica en diseños y especificaciones y se reconoce también la pobreza de la instrucción práctica de laboratorio.

Sin embargo, como se ha podido apreciar ya, los economistas planeadores del desarrollo concentran su atención en las dimensiones cuantitativas del crecimiento y difícilmente podría ser de otra manera si no se establecen líneas de comunicación con los educadores. La preocupación del economista por la ampliación de la capacidad física productiva del país no toma en cuenta los recursos humanos (excepto en términos de una inconveniente vaguedad) como instrumento de política superior para aumentar la productividad de las inversiones realizadas y de las futuras demandas de inversión.

No se ha reconocido todavía con claridad suficiente el papel que juega el capital intangible de la nación: hombres adiestrados, métodos y sistemas, organización, investigación científica y tecnológica. No se han realizado en el país investigaciones especiales para determinar su importancia. Sin embargo, bien se podría orientar el pensamiento apoyándose en investigaciones que se han realizado en medios más avanzados. Quiero mencionar la que creo más reciente: hace poco se publicó una obra que contiene el resultado de estudios sobre la productividad de la economía de los Estados Unidos. Los resultados más importantes de esa investigación establecen los siguientes hechos: "...Que el producto real de la nación por cada hora hombre de trabajo se ha venido elevando en las tres últimas generaciones a una tasa promedio entre 2 y 2½% por año, alrededor del 25% por década. En el período más reciente, después de la segunda guerra mundial, creció a una tasa de 3 a 3.5% por año, 35 a 40% en la década.

"...El incremento en el producto nacional por hora hombre es el resultado, primero, de una fuerte inversión en plantas y equipo en la industria y en la agricultura, en mejoras públicas y en otros bienes tangibles de capital. El volumen de capital tangible por individuo de la población ha aumentado a una tasa promedio de más de 1% por año, o 10% por década. Ha habido una contribución, en segundo

lugar, proveniente de la inversión en la educación y en el adiestramiento dentro de fábrica y por gastos realizados en investigación y desarrollo y otras formas de capital intangible. No pueden aún ofrecerse cifras adecuadas aquí, pero la contribución ha sido sin duda de importancia. En tercer lugar, ha habido una eficiencia altamente superada en el uso de la mano de obra del país y de los recursos de capital tangible e intangible.

"...Puede decirse que el producto o el ingreso real de la nación —los términos son intercambiables— ha crecido mediante incrementos en el volumen de los recursos disponibles para uso en la producción y mediante incrementos en la productividad, o la eficiencia con la que esos recursos se transforman en productos. La medición de estas dos fuentes de incremento en el producto muestra su importancia relativa en el curso de los últimos 68 años: los incrementos anuales en la productividad constituyeron la causa, en promedio, de casi la mitad del incremento anual en el producto. La otra mitad reflejó, por supuesto, un aumento en los recursos —trabajo y capital tangible.

"...El incremento de la productividad constituyó la base de la mayor proporción —alrededor de 8 décimos— del incremento de cada año en el producto per cápita, correspondiendo los otros dos décimos a la elevación en los recursos per cápita".

Si algún día se llega a aplicar al caso de México el rigor científico con que se investigó el caso de los Estados Unidos, probablemente nos encontraríamos con la explicación y cuantificación de lo que ahora sólo es un motivo de apreciación de carácter general: el crecimiento económico del país se ha realizado durante las últimas décadas y se sigue realizando en la actualidad, apoyándose esencialmente en ampliaciones sucesivas, cada vez de mayor importancia, de los recursos de carácter tangible (equipos e instalaciones y obras de infraestructura económica) con su consecuente aumento en el volumen de ocupación. Se ha apoyado en un solo pie. El otro capítulo, el de los recursos intangibles (particularmente la educación y el adiestramiento y la investigación científica y tecnológica) es, en términos selectivos, apenas una improvisada muleta.

Si en el caso de los Estados Unidos, a las consecuencias de los gastos e inversiones en la educación y adiestramiento se deben las ocho décimas partes del crecimiento del producto per cápita, podría inferirse con toda lógica que se ha descuidado extraordinariamente la potencialidad que para el desarrollo económico de México representa el proceso educativo general y, dentro de él, la calificación del personal requerido por las sucesivas inversiones de carácter físico realizadas en las últimas décadas y, lo que sería más grave, parece que no se ha reconocido todavía, en el orden de una planeación superior del desarrollo, la formidable importancia que tiene el mejoramiento de la calidad de los recursos humanos del país, la nueva estructura humana del desarrollo económico y social.

Si con cierta arbitrariedad se aplicasen las cifras norteamericanas a los datos que antes se exhibieron con respecto a las necesidades de inversión bruta fija para los próximos 9 años, fácilmente podría colegirse que si con suficiente anticipación se hubiera realizado un gasto en el sector educativo orientado cualitativamente, y por ello se hubiese logrado un uso más eficiente en lo técnico y en lo económico, de la capacidad física productiva de que ha ido disponiendo el país, se podrían ahorrar en buena parte las exigencias de financiamiento exterior, o, de otra suerte, esas cantidades se utilizarían pero a un nivel muy superior del producto bruto de cada mexicano.

Una apreciación de conjunto de la situación conduce sin remedio a destacar que el desarrollo de México adolece de un serio desequilibrio, pues en tanto que se aumenta la capacidad física productiva requerida para mantener una tasa de crecimiento adecuada a las exigencias de la presión demográfica y a la ineludible responsabilidad de ir mejorando el nivel de vida, no se ha logrado todavía crear la estructura adecuada, desde el punto de vista humano, para lograr la máxima eficiencia en el aprovechamiento de esa capacidad física productiva. Salvo las grandes empresas, que son minoría desde el punto de vista ocupacional, la mayor parte de la industria del país está en manos de la improvisación o de las formas más primitivas de transmisión del conocimiento técnico.

Casi me sentiría inclinado a sostener que las crecientes dificultades para ampliar nuestra estructura industrial, las tendencias hacia la disminución de la productividad marginal de las inversiones físicas, los tropiezos que se derivan de un comercio exterior de perspectivas poco favorables,

sólo pueden ser compensados con una acción de carácter revolucionario en el campo de la educación y del adiestramiento de la población mexicana.

* * *

A estas alturas el problema parece desenvolverse a dos niveles de acción: la necesidad de ampliar, por la vía pública y privada, los recursos institucionales para fines educativos y de adiestramiento, por una parte, y por otra el uso más eficiente, más efectivo, de los recursos disponibles para la tarea educativa nacional.

En este segundo capítulo, el del óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles dentro de las magnitudes realistas actuales del problema, la respuesta inmediata es sin duda: planeación. Pero al hablar de planeación y al tratar de planificar, habrá que definir para qué se planea y cuál es el contenido cualitativo de esta planeación. Si en su conjunto la tarea nacional educativa y de adiestramiento ha de estar orientada a aumentar la productividad del esfuerzo que el país realiza para ampliar las bases físicas de la producción nacional, los canales de comunicación de las autoridades educativas tendrían que proyectarse en un doble sentido: su acercamiento a las fuentes de decisión con respecto a la planeación del desarrollo del aparato productivo y por otro aumentar la productividad misma del gasto educativo. Desde este punto de vista, el de aumentar la productividad del sistema educativo en sí mismo, las tareas de orden cualitativo que tendrán necesariamente que recoger un esfuerzo planeado para la próxima década, tendrán a mi juicio, que referirse a los siguientes capítulos principales:

- a) Revisión de la estructura educativa para que pueda combinar, en lo nacional y en lo regional, tanto las etapas sucesivas de la preparación académica, de la escuela primaria a las carreras superiores como, en otro sentido, también en lo nacional y en lo regional, las tareas de preparación a corto plazo, con criterios de continuidad o de terminalidad bien definidos, tanto en el nivel medio como en el nivel superior. Es en cierto modo definir qué tipo de producto se espera del sistema y qué tipo de proceso hay que seguir para producirlo.
- b) La realización de una nueva tarea en el campo de la pedagogía, para profundizar en el proceso del conocimiento en el caso del escolar mexicano y aplicar estos hallazgos a métodos nuevos de enseñanza que reduzcan los plazos de aprendizaje sin demérito de la calidad de la educación impartida.
- c) Sensibilizar a toda la jerarquía de responsabilidades involucrada en el manejo de las cuestiones educativas (los diseñadores de la política, los directores de educación, los inspectores y los maestros) en un nuevo contenido de la educación para lograr un mexicano empeñado en transformar las condiciones del atraso del país, dotado de una afinada conciencia de responsabilidad pública frente a su propio medio, frente a su familia, frente a sí mismo y servidor de la causa universal de la paz y la convivencia democrática.
- d) El uso de los instrumentos adecuados de comunicación para fines educativos; de hecho, los instrumentos de trabajo del magisterio.
- e) La capacitación magisterial, destacando la urgencia de que el educador se identifique con su respectivo medio ambiente y sea un instrumento activo en su mejoramiento.
- f) Las negociaciones conducentes al desarrollo de un sistema que combine adecuadamente la responsabilidad pública con la responsabilidad privada, particularmente en el adiestramiento.
- g) Descender de las definiciones de carácter nacional a las situaciones concretas de carácter regional. La institución educativa, proyectada dentro de esta idea, puede sin duda constituir un instrumento activo de desarrollo en cuanto preste atención a la necesidad de fortalecer un movimiento de urbanización (aglomeración o concentración de la población dispersa o de la población excedente en el campo para fortalecer la densidad productiva y cultural de los centros de crecimiento).
- h) La mayor urgencia relativa en atender la necesidad de elevar la productividad de la población campesina mexicana. Apreciando el desarrollo agrícola en conjunto, el elemento que más se destaca como factor limitante es la población excesiva con respecto a los recursos agrarios del país.

- i) La decisión sobre lo que sería una adecuada proporción entre el problema a corto plazo, el mejoramiento de la calidad del personal ya ocupado actualmente en la vida económica del país, y el problema a largo plazo, el tipo de hombre que demandará el adelanto tecnológico y científico de la nación dentro de 20 años, cuando empiecen a entrar en la vida activa las nuevas generaciones de profesionales mexicanos.
- j) El mejoramiento sustancial de la estructura institucional dedicada en el país a la investigación científica y tecnológica. Si bien en verdad no podemos pretender convertirnos en un centro mundial de importancia en la investigación científica, mucho nos queda por hacer para el aprovechamiento de la tecnología aplicada, de los conocimientos científicos ya de dominio universal.
- k) Las nuevas prácticas de organización escolar conducentes a lograr el máximo aprovechamiento de los recursos ya disponibles, muy especialmente en lo que toca a la superación sistemática de los índices de permanencia de los escolares en el sistema educativo. Por lo menos deberíamos tener la seguridad de que el sistema educativo no es en sí un ambiente propicio y estimulante de la deserción escolar, temporal o permanente.
- l) Definir el grado, pertinente a las condiciones mexicanas, en que la educación superior debe irse acercando a la aplicación de criterios de selección cualitativa, sin que esto constituya una violación a los principios democráticos. En último término, la transferencia de una parte importante del costo de la educación superior a los usuarios del sistema. Si alguna escala quisiera adelantar, me sentiría inclinado a una educación primaria gratuita, a una enseñanza media en la que se introducirían criterios selectivos, particularmente en los sectores orientados hacia la educación superior, y en este último nivel iniciar un proceso en que el alto costo del servicio pueda ser compartido más ampliamente por los beneficiarios.
- m) Hacer partícipes a los maestros en el proceso mismo de planeación del desarrollo de la educación y del adiestramiento en sus respectivas áreas de influencia, no sólo en las tareas que son tradicionales en sus responsabilidades profesionales, sino en aquellas quizás menos gratas pero evidentemente inevitables, de orden informativo, particularmente estadístico.

Las metas son bien claras en las palabras de don Jaime Torres Bodet:

"Al considerar las metas educativas que la Constitución señala, pensamos en el tipo de mexicano que habremos de preparar en nuestros planteles. Un mexicano en quien la enseñanza estimule armónicamente la diversidad de sus facultades: de comprensión, de sensibilidad, de carácter, de imaginación y de creación. Un mexicano dispuesto a la prueba moral de la democracia entendiendo a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, siempre perfectibles, sino como un sistema de vida orientado 'constantemente al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo'. Un mexicano interesado ante todo en el progreso de su país, apto para percibir sus necesidades y capaz de contribuir a satisfacerlas —en la cabal medida de lo posible— merced al aprovechamiento intensivo, previsor y sensato de sus recursos. Un mexicano resuelto a afianzar la independencia política y económica de la Patria, no con meras afirmaciones verbales de patriotismo, sino con su trabajo, su energía, su competencia técnica, su espíritu de justicia y su ayuda cotidiana y honesta a la acción de sus compatriotas. Un mexicano, en fin, que, fiel a las aspiraciones y a los designios de su país, sepa ofrecer un concurso auténtico a la obra colectiva —de paz para todos y de libertad para cada uno— que incumbe a la humanidad entera, lo mismo en el seno de la familia, de la ciudad y de la nación, que en el plano de una convivencia internacional digna de asegurar la igualdad de derechos de todos los hombres".

Hace pocos meses, compatriotas muy ilustres hicieron una evaluación de las últimas cinco décadas de la Revolución Mexicana. ¿No podríamos, no deberíamos, ahora, lanzar nuestra imaginación a una nueva empresa de magnitud nacional cuyo tema central sea el mejoramiento cualitativo de los recursos humanos de México, de los cuales depende y dependerá sin duda la superación de las condiciones culturales, políticas, sociales y económicas de la nación?